

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 7** *CORRECCIÓN de 17 de octubre de 2022, de error material de la Resolución de 21 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral convocado mediante Orden 628/2021, de 23 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la Resolución de 21 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico de Mantenimiento II, Especialidad Emisorista (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, y se publica la relación provisional de excluidos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 241, correspondiente al día 10 de octubre de 2022, procede su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice: “categoría profesional de Técnico de Mantenimiento II, Especialidad Emisorista (Grupo III, Nivel 5, Área B)”.
- Debe decir: “categoría profesional de Técnico Especialista II, Especialidad Emisorista (Grupo III, Nivel 5, Área B)”.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2022.—La Directora General de Función Pública (por delegación del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, mediante Orden de 19 de julio de 2022; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de agosto), María José Esteban Raposo.

(03/20.159/22)

